



Más de 40 toneladas en tres intervenciones desde junio

La Agencia Tributaria intercepta un pesquero con 9 toneladas de hachís en una nueva operación contra el tráfico de drogas en el Mediterráneo Oriental

- La embarcación no portaba bandera y navegaba en una zona inusual para esta modalidad de barcos de arrastre cuando fue abordada a 50 millas de la costa de Cartagena
- Detenidos los seis tripulantes del pesquero, todos ellos de origen marroquí, tras comprobar la existencia de 300 fardos de resina de hachís ocultos en la bodega de frío del buque

14 de octubre de 2013.- La Agencia Tributaria ha interceptado, en la tarde del pasado sábado, a 50 millas al sureste de Cartagena, Murcia, un pesquero que portaba cerca de nueve toneladas de resina de hachís. La operación llevada a cabo por funcionarios de Vigilancia Aduanera de la AEAT, denominada 'Lamed', ha culminado con la detención de los seis tripulantes de la embarcación, todos ellos de origen marroquí, que ya han pasado a disposición judicial.

Con esta operación son ya tres, desde el mes de junio, las aprehensiones de grandes cantidades de hachís realizadas por la Agencia Tributaria en la 'ruta del Mediterráneo Oriental', con un balance de más de 40 toneladas de droga incautadas. En el último medio año, los dispositivos de control dispuestos en ruta comercial del Mediterráneo por las autoridades de Francia, Italia y España han derivado en la interceptación de seis buques que portaban una importante carga de hachís.

La operación Lamed arranca cuando medios aéreos de Vigilancia Aduanera detectan, el pasado sábado, un pesquero sospechoso, de tipo arrastrero, a unas 49 millas náuticas al sureste de Cartagena. La embarcación presentaba evidentes signos de falta de mantenimiento y cuidados mínimos, además de estar navegando por una zona inusual para este tipo de barcos de arrastre.

Acto seguido, la tripulación del patrullero 'Abanto' de Vigilancia Aduanera procedió a efectuar un control sobre el pesquero, de nombre 'Avenir de Safi II'. Al realizar el control del barco, los funcionarios de Vigilancia Aduanera descubren en la bodega de frío del pesquero cerca de 300 fardos, de los comúnmente utilizados para el transporte del hachís, que, a falta del pesaje oficial, podrían contener cerca de 9.000 kilos de esta droga.

De inmediato se procede a la detención de los seis tripulantes de la embarcación, así como a la aprehensión de la embarcación y posterior traslado de la misma al puerto de Cartagena, donde el pesquero se encuentra atracado desde la madrugada de ayer, domingo. Tanto los detenidos, como el buque y la droga, han pasado ya a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de Guardia de Cartagena.

Ruta abierta

Esta nueva operación parece ratificar la importancia de esta nueva ruta abierta para el tráfico de hachís, denominada 'del Mediterráneo Oriental'. En los últimos seis meses, por parte de Italia, Francia y España se ha procedido a la aprehensión de los buques 'Adam', 'Gold Star', 'Luna-S', 'Moon Light', 'Avenir de Safi II' y un pesquero egipcio sin nombre (operaciones, estas tres últimas, desarrolladas por Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria). Todas estas embarcaciones portaban cantidades que llegaban hasta las 30 toneladas de hachís. Con la finalidad de controlar esta nueva tendencia en el tráfico del hachís, el Departamento de Aduanas de la Agencia Tributaria ha establecido una vigilancia sobre la zona en base al análisis de objetivos con un patrón semejante, fruto de la cual ha sido posible esta última aprehensión.

Los investigadores sospechan que la ruta del Mediterráneo Oriental estaría siendo empleada por organizaciones situadas en países del norte de África, que transportarían importantes cantidades de hachís en barcos de tipo

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 2 de 5

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

mercante o pesquero, y que serían almacenadas en estos países. Utilizando estas embarcaciones, la droga se redistribuiría posteriormente hacia Europa, sin descartar que, en algunos casos, pudieran ser utilizadas como buques nodriza para transbordar el hachís a otras embarcaciones menores, que las introducirían directamente en las costas españolas o italianas.

Las organizaciones de narcotraficantes se adaptan rápidamente a los nuevos escenarios, siendo muy ágiles para asumir cualquier cambio de estrategia. El control de esta ruta del Mediterráneo Oriental, y de este tipo de embarcaciones, es complejo, al tratarse de buques comerciales que suelen efectuar transportes legales y, a su salida, con una breve parada técnica, reciben importantes cantidades de hachís para su traslado a los países más orientales del Mediterráneo, desde donde se almacenaría la droga para su posterior traslado a Europa.

La lucha contra el contrabando y el narcotráfico es una de las prioridades de la Agencia Tributaria. En el caso del hachís, a través de las actuaciones aeronavales de Vigilancia Aduanera, las investigaciones sobre las redes de contrabando y los controles y el análisis de riesgos en los recintos aduaneros, en lo que va de año 2013 ya se han intervenido casi 120 toneladas de esta sustancia, 10 toneladas más que en todo 2012.

Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados.

Teléfono gratuito para denuncias, 900351378. Email: va.adu@aeat.es

Anexo fotográfico

Imágenes del pesquero 'Avenir de Safi II' en el Puerto de Cartagena

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 3 de 5

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66



CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 4 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66



CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 5 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es



ALCALA, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66